

Con el voto de 34.056 docentes: Rechazo de la propuesta y plan de lucha de AMSAFE



La Asamblea Provincial de AMSAFE, que sesionó este 22 de marzo **bajo la advocación de las/os 30.000 compañeras/os detenidas/os desaparecidas/os por la última dictadura militar que Siguen vivas/os en la Lucha de AMSAFE**, resolvió con el voto de 34.056 docentes el rechazo de la propuesta realizada por el Gobierno santafesino en la Paritaria Docente.

El órgano máximo de nuestro sindicato resolvió:

Rechazar la propuesta emanada de la audiencia paritaria del pasado 19 de marzo del corriente año y dar continuidad al Plan de Lucha con las siguientes acciones:

PARO DE 48 HORAS LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO, CON MOVILIZACIÓN PROVINCIAL EL MARTES 26 DE MARZO COORDINANDO CON OTROS SINDICATOS PROVINCIALES.

En caso de no haber una nueva propuesta para evaluar en asamblea: **PARO DE 48 HS. CON MOVILIZACIÓN NACIONAL EL 4 DE ABRIL EN UNIDAD CON EL RESTO DEL MOVIMIENTO OBRERO.**

EXIGIMOS:

- Aumento salarial para activos y pasivos.
- Respeto a las relaciones salariales entre cargos, jerarquías y horas de cátedra.
- Salarios acordes al aumento de las tarifas y el costo de la canasta familiar.

- Urgente aumento de asignaciones familiares.
- Urgente pago del proporcional de vacaciones a reemplazantes.
- Urgente pago de la deuda de material didáctico.
- Reconocimiento y pago de zona y viáticos a docentes integradores de la Modalidad de Educación Especial.
- Blanqueo del Código 509 en los salarios de docentes de Jornada Completa.
- Derogación de la 4ta Categoría del Impuesto a las ganancias.
- Restitución de las prácticas médicas y prestaciones recortadas del IAPOS.
- Rebaja de los aportes de lxs Jubiladxs al IAPOS equiparando con activos.
- Cobertura prestacional de IAPOS para los reemplazantes y su grupo familiar.
- No a la "tablita".
- Convocatoria urgente al Comité Mixto para el tratamiento de infraestructura escolar, salud, elementos de seguridad necesarios, etc.
- Creación de cargos y horas cátedra en todos los niveles y modalidades.
- Discusión de la Reforma Orgánica y Académica de la Educación Secundaria, donde se contemple el puntaje y la carga horaria de Preceptores, Ayudantes Técnicos Docentes, Bibliotecarios, Directivos, etc. en relación a las funciones que se deben cumplir en la escuela que queremos.
- No al cierre de cargo y baja de categoría de las escuelas rurales. Exigimos una política integral que atienda la problemática de la educación pública en contexto rural.

- Transporte gratuito para docentes de toda la provincia.
- Aumento urgente de partidas de comedor y copa de leche.
- Pago de copa de leche a escuelas en contexto de encierro y a CAEBA.
- Pago de viáticos a supervisores.
- Pago de telefonía celular para escuelas que no cuentan con fijo y para supervisores.
- Traspaso a Educación de las escuelas de enfermería y titularización de sus docentes.
- Creación de la figura de coordinador y/o supervisor de los equipos interdisciplinarios de la modalidad especial, que garantice ascenso en la carrera docente.
- Concreción de los concursos pendientes de: SUPERIOR, CECLA-CFP-CEA, AJEDREZ, JORNADA AMPLIADA, ESI, CONVIVENCIA, ORQUESTAS SINFONICAS y EL PATIO.